



176196

H/v.

176196

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un segundo certificado de adición, por: "Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 171.312" concedida por: "Perfeccionamientos en el sistema de cierre del capuchón de las plumas estilográficas y similares", a favor de Don Bernardino Rocchi Bernardini, residente en Madrid, Calle de Alarcón, núm. 27.-

=====

El presente certificado de adición se refiere a mejoras en la referida patente por la cual se reivindicaron perfeccionamientos en el sistema de cierre del capuchón de las plumas estilográficas y similares mediante cuya adopción se conseguía una mayor seguridad en la unión entre el expresado capuchón y la pluma o similar, la cual no podía deshacerse fortuitamente con los consiguientes peligros de manchas de tinta, pérdida de la parte separada y otros inconvenientes.

La patente principal indicada se mejoró por un primer certificado de adición número 173.007 que se contraía a conseguir la

5

10

176196



2.-

unión mediante un dispositivo mucho mas sencillo (y por tanto mas económico y fácil de adoptar) que tenía el mismo fundamento mecánico elástico descrito y reivindicado en la patente principal y que esencialmente consistía en reducir el elemento elástico de sujeción a un anillo (de material apropiado por su elasticidad y resistencia, como el acero) con una cortadura transversal que permitía su adaptación elástica rodeando un círculo de mayor diámetro, pero que en cuanto podía se ceñía en su menor diámetro.

Tal anillo iba alojado en no todo su grueso (facilitando la colocación la cortadura de que iba provisto) en una canal de plano perpendicular al eje del capuchón, mientras que en el cuerpo de la pluma o similar (y en lugar oportuno para que quedase enfrentado con el anillo, cuando el capuchón ocupaba la posición correcta en la pluma o similar) tenía practicada una ranura o rebajo circular que alojaba la parte del anillo que sobresalía de la pared del capuchón cuando éste se colocaba en su sitio; es decir, el anillo, alojado en la ranura del capuchón, merced a su cortadura transversal estaba casi cerrado; cuando se tapaba la pluma o similar al pasar por secciones mayores se distendía, pero en cuanto se enfrentaba con el rebajo o alojamiento de tal cuerpo se cerraba de nuevo de modo que su espesor quedaba en parte en cada uno de esos alojamientos efectuando de modo tan sencillo la unión entre el cuerpo y el capuchón. Según se ilustraba en el ejemplo de ejecución de las figuras de los correspondientes dibujos que se acompañaban al certificado de adición indicado, dicho anillo era de forma circular regular (fig. 3ª del dibujo).

Por el presente certificado de adición se mejora el detalle del anillo reivindicado en el primer certificado de adición por cuanto éste, en vez de adoptar la forma circular regular, puede ser de forma poligonal, de lados rectilíneos o curvos, totalmente cerrado o bien con un corte, o bien faltarle un trozo para cerrar

176196



3.-

o no totalmente, facilitando las dos últimas soluciones la colocación del aro en el interior del capuchón. Como el anillo si se le dejara libre tendería a abrirse, se adapta exactamente al interior del capuchón, siendo la elasticidad de los lados del polígono lo que hace que presione sobre el cuerpo de la pluma, mejorando así el cierre o unión del capuchón con la pluma o similar.

Se comprende que la disposición reivindicada admite múltiples variedades por la forma o material del anillo como por su colocación y alojamiento directo en los elementos que une o por intermedio de piezas metálicas incrustadas o dispuestas en ellos para mejorar la unión, aumentar la duración o facilitar la fabricación, pero mientras las modificaciones de detalle introducidas no afecten a la esencialidad reivindicada, todas esas soluciones estarán igualmente comprendidas y protegidas por el presente certificado de adición.

N O T A.-  
=====

El presente certificado de adición comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 171.312, caracterizadas porque el anillo circular regular reivindicado en el primer certificado de adición a dicha patente principal es de forma poligonal, de lados rectilíneos o curvos, totalmente cerrados.

2.- Mejoras, según la reivindicación anterior, caracterizadas porque el aro o anillo poligonal es abierto, pero que una vez colocado en su alojamiento quedan los dos extremos del mismo tocándose.

3.- Mejoras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque el aro o anillo poligonal es abierto pero faltán-

176196



4.-

dole un trozo de mayor o menor longitud para que se junten o no los extremos una vez colocado el aro en su alojamiento.

4.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal núm. 171.312, concedida por: " Perfeccionamientos en el sistema de cierre del capuchón de las plumas estilográficas y similares.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva.

Consta esta descripción de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 21 de Diciembre de 1946.

GUILLERMO ROEB  
P. P.